



Libertad y Orden

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP**

RESOLUCIÓN NÚMERO **748** DEL
(**31 MAY 2016**)

“Por la cual se efectúan unos nombramientos provisionales en vacante temporal y unas ubicaciones”

LA DIRECTORA GENERAL

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el
Numeral 14 del artículo 9° del Decreto 0575 del 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, fue creada por el artículo 156 de la Ley 1151 de 2007, su planta de personal fue establecida mediante Decreto 5022 de 2009 y ampliada y modificada mediante Decreto 576 de 2013.

Que mediante Resolución 356 del 16 de febrero de 2016, se modificó la distribución de los cargos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP.

Que de acuerdo con lo señalado por el artículo 2.2.5.2.2 del Decreto 1083 de 2015, existe vacancia temporal de un empleo, cuando quien lo desempeña se encuentra en periodo de prueba en otro empleo de carrera administrativa o se halla encargado de otro cargo de la misma naturaleza.

Que las personas mencionadas a continuación ostentan derechos de carrera administrativa respecto de los cargos que se mencionan, los cuales se encuentran vacantes temporalmente en virtud de la situación administrativa que se enuncia, y en consecuencia requieren ser provistos por necesidad del servicio.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO TITULAR	UBICACIÓN	NOVEDAD DE VACANCIA
PAULA INIRIDA MARTINEZ PERDIGON	20.677.897	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Determinación de Derechos Pensionales de la Dirección de Pensiones	Encargo
JONATHAN DAVID MARTAN RAMOS	80.208.164	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Determinación de Derechos Pensionales de la Dirección de Pensiones	Encargo
FRANCISCO RAMIRO PARADA PARADA	11434542	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Gestión Humana de la Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional	Vacancia Temporal por Periodo de Prueba en empleo de carrera administrativa
ASTRID MURILLO BUIRAGO	51933424	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Cobranzas de la Dirección de Parafiscales	Encargo
ANGELA SOFIA LUNA RAMIREZ	52378704	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Cobranzas de la Dirección de Parafiscales	Encargo
NUMA KAROLD LATORRE ZUÑIGA	52146181	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Cobranzas de la Dirección de Parafiscales	Encargo

"Por la cual se efectúan unos nombramientos provisionales en vacante temporal y unas ubicaciones"

Que el artículo 25 de la Ley 909 de 2004 en concordancia con el artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, prescribe que en caso de vacancia temporal, los empleos de carrera administrativa podrán ser provistos mediante nombramiento provisional cuando no fuere posible proveerlos por medio de encargo con servidores públicos de carrera, por término que duren las situaciones administrativas que originaron la vacante.

Que la Comisión Nacional de Servicio Civil, mediante la circular 003 de 2014, estableció: *"En virtud del Auto de fecha 5 de mayo de 2014, proferido por el H. Consejo de Estado, mediante el cual se suspendió provisionalmente apartes del Decreto 4968 de 2007 y la circular 005 de 2012 de la CNSC, cuyo efectos son de obligatorio cumplimiento, la Comisión Nacional de Servicio Civil informa que a partir del 12 de junio de 2014, no otorgara autorizaciones para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento en provisionalidad, mientras la suspensión provisional ordenada por el Consejo de Estado continúe vigente.*

En consecuencia, todas aquellas entidades destinatarias de la ley 909 de 2004 y aquellas que se encuentran provistas de normas aplicables a los sistemas específicos de carrera, tienen el deber de dar estricto cumplimiento a lo normado en los artículo 24 y 25 de la normativa citada y a las reglas especiales de cada sistema. (...)"

Que mediante la Resolución 995 del 20 de octubre de 2015, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, fijó las reglas para la provisión transitoria de empleo de carrera administrativa, señalando que la Subdirección de Gestión Humana debe publicar en la página web y difundir a través de correo electrónico la información relativa al empleo a proveer.

Que una vez realizada la publicación de la información sobre los empleos a proveer, ningún funcionario con derechos de carrera administrativa aplicó para acceder en encargo a los mismos.

Que las personas mencionadas en el artículo 1 de la presente resolución, adelantaron y superaron de manera exitosa las pruebas fijadas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP y cumplen con los requisitos y el perfil, exigidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, para ocupar los cargos en mención.

Que para cubrir los gastos que se generen con el presente nombramiento se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 116 del 04 de enero de 2016.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter provisional y durante el termino de las novedades descritas, a las personas relacionadas a continuación, en los cargos de la planta global de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP que se mencionan y en las ubicaciones que se establecen.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	UBICACIÓN	TERMINO
ZOE MINDY ALEJANDRA CHAVES RODRIGUEZ	1.020.727.118	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Determinación de Derechos Pensionales de la Dirección de Pensiones	Encargo de PAULA INIRIDA MARTINEZ PERDIGON
DIEGO FERNANDO FORERO ALARCON	80.023.896	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Determinación de Derechos Pensionales de la Dirección de Pensiones	Encargo de JONATHAN DAVID MARTAN RAMOS

"Por la cual se efectúan unos nombramientos provisionales en vacante temporal y unas ubicaciones"

DIEGO FERNANDO GOMEZ GARCIA	1.014.206.357	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Gestión Humana de la Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional	Periodo de prueba en empleo de carrera administrativa de FRANCISCO RAMIRO PARADA PARADA
BRANDO ALEXANDER NUÑEZ VILLAMIZAR	72297352	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Cobranzas de la Dirección de Parafiscales	Encargo de ASTRID MURILLO BUITRAGO
GEFERSON CAICEDO AMAYA	1110468616	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Cobranzas de la Dirección de Parafiscales	Encargo de ANGELA SOFIA LUNA RAMIREZ
JEISON ANTHONY GIL CIFUENTES	1070953401	Profesional Universitario 2028 - 11	Subdirección de Cobranzas de la Dirección de Parafiscales	Encargo de NUMA KAROLD LATORRE ZUÑIGA

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C., a los 31 MAY 2016


MARIA CRISTINA GLORIA INES CORTES ARANGO
Directora General

APROBO: Maria Fernanda Gómez Castilla / Luis Manuel Garavito Medina
REVISÓ: Felipe Andrés Bastidas Paredes / Andrea Carolina Rodríguez
PROYECTÓ: Francisco Brito Sánchez.

LF

FMS

